



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215821281061

Fecha: 06-07-2021

**\*20215821281061\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(582)

Respetado / respetada:  
Ciudadano (a) anónimo (a)  
La Ciudad

Asunto: Respuesta a su petición SDQS N° 3343692020 y nuestro radicado en esta  
Alcaldía Local con DP 20204602554892

Respetado (a) ciudadano (a):

De manera atenta le informo que con radicado 20215820298621, el pasado 4 de febrero de 2021, se dio traslado por competencia a la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá de su solicitud sobre atención en el CADE Plaza de las Américas.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,

**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ.**

Alcaldesa Local de Kennedy  
[alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Aydee Milena Sarmiento Ortiz – Contratista FDLK. *Milena Sarmiento*

Anexo: Oficio remitido a Secretaria General en un (1) folio.

Alcaldía Local de Kennedy  
Calle 19 Sur No. 69C – 17  
Código Postal: 110831  
Tel. 4481400 - 4511321  
Información Línea 195  
[www.kennedy.gov.co](http://www.kennedy.gov.co)

GDI - GPD – F066  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO  
Alcaldia Local de Kennedy

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION  
CDI

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se procede a fijar la comunicación.

**08 JUN 2021**

**Constancia de fijación:** hoy \_\_\_\_\_, siendo las Siete de la mañana (7:00 a.m.), en un lugar visible de la sede del CDI de las Inspecciones de Policía y/o Alcaldía Local de Kennedy, por el término de cinco (5) días hábiles se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

**Constancia de desfijación:** hoy \_\_\_\_\_, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.), se desfija la presente comunicación, fijada en un lugar visible al público, por el término de cinco (5) días hábiles.

TSOS JUL 8 0